

GRADUACION DE OFICIALES DE ESTADO MAYOR AÑO 1998 *



En esta solemne ceremonia con que la Academia de Guerra Naval pone término a las actividades docentes de 1998, tenemos el honor de graduar como especialistas en estado mayor a

35 oficiales jefes de la armada, un Mayor de Ejército, un Comandante de Grupo de la Fuerza Aérea, un Capitán de Fragata de la Marina de Brasil, un Capitán de Corbeta de la Armada de España y un Capitán de Corbeta de la Marina de Corea, alumnos que han finalizado los estudios correspondientes a los cursos regulares de estado mayor.

El quehacer esencial de nuestra academia consiste en preparar adecuadamente a los Oficiales Jefes de la Armada para su desempeño en el cargo de Comandante de una Unidad institucional activa en los campos operativo, de apoyo operativo y logístico, así como para integrar Estados Mayores Navales, conjuntos o combinados, en cuyo ámbito les corresponda prestar asesoría profesional especializada para facilitar las más fundadas y expeditas resoluciones de los Altos Mandos institucionales y nacionales, particularmente en el complejo y decisivo campo político-estratégico.

El proceso formativo ha sido exigente y severo, orientado al dominio de las ideas

y no del conocimiento abstracto, nos importa la conceptualización, sustentada en un fundamento sólido derivado del estudio y la comprensión. Los conocimientos adquiridos en largas jornadas de clases, de estudio y de lucubración le han proporcionado a los alumnos una sólida base profesional y cultural que les permitirá afrontar los problemas con un criterio analítico y con una metodología científica, pudiendo así definir enfoques personales y creativos en el sentido correcto, asumiendo la responsabilidad de sus ideas y elaborando un pensamiento propio.

Para conseguirlo debemos perfeccionarnos en el conocimiento, sabiendo distinguir lo sustantivo de lo accesorio, teniendo siempre presente que el fundamento es el saber y la capacidad es la acción.

Por ello, es de vital importancia recordar que las disciplinas que se imparten en la academia están siempre inspiradas por lo que constituye la esencia de nuestra profesión y sólo al conocerlas y dominarlas *podremos estar preparados para ganar la guerra en el mar.*

Este concepto rector ya ha sido analizado y desarrollado en numerosas ocasiones durante las diferentes etapas de formación de nuestros nuevos oficiales de estado mayor, por lo que me permitiré en esta ocasión, en que realizamos nuestra última actividad académica, invitarlos a compartir una breve reflexión de carácter conceptual respecto del accionar de nuestra institución desde el punto de vista *de lo que debe-*

* Discurso pronunciado por el Sr. Director de la Academia de Guerra Naval, Capitán de Navío don Raúl Silva Gordon, el 18 de diciembre de 1998.

mos hacer, lo que se espera que hagamos y lo que realmente podemos hacer.

En esta perspectiva, el marco conceptual proviene de los intereses nacionales permanentes y está dado por los lineamientos básicos de la Política de Seguridad Nacional y sus derivaciones en los campos de la defensa, la fortaleza nacional y del desarrollo, cuyas disposiciones enmarcan el accionar de las instituciones armadas, cada una de las cuales dispone, por cierto, de su propia doctrina que adecua la normativa general a las particulares características de sus medios y de sus áreas de misión y de responsabilidad.

Nos queda así perfectamente acotado, el que debemos hacer.

Por otra parte, está nuestra condición de actor internacional inserto en un escenario de globalización en el cual las condiciones actuales del sistema internacional nos obligan a mantener una mente alerta ante el continuo ajuste del equilibrio de poder. Este proceso se caracteriza no sólo por disfuncionalidades de grado, en cuanto a la cambiante estatura político-estratégica de los actores, sino por substanciales disfuncionalidades de naturaleza, que afectan a los valores y principios que regulan el accionar del propio sistema, el que en los últimos tiempos acusa sensibles modificaciones que alteran los atributos de los Estados, afectando tanto su rango como su soberanía y, por ende, su seguridad.

Es en este sentido que, perturbado el orden mundial por la errática evolución del derecho internacional, que había sido hasta ahora uno de los resguardos tradicionales de los actores menores ante la asimetría del poder, surge una cierta inestabilidad interestatal y al interior de los Estados, frente a la cual se incrementa, por parte de las grandes potencias, la utilización disuasiva de las fuerzas militares de mayor complejidad tecnológica, y por parte de los países emergentes, el despliegue de fuerzas militares de ocupación en misiones especiales, distintas de las de combate que son de su esencia, lo que no deja de provocar, muchas veces, la

posposición del espíritu vocacional que las anima.

Esta compleja circunstancia, en la que aún permanece la estructura clásica del orden internacional del siglo XX, pero en la que surgen indicios del que pudiera quizás instaurarse en el siglo XXI, con las consiguientes derivaciones en la preparación militar que ello implicaría, ha captado la atención de nuestra investigación académica, con miras a anticipar oportunamente cuales podrían ser los desafíos que el entorno político internacional pueda llegar a plantear a la componente naval de la fuerza militar de nuestra patria.

Se pretende conceptualizar así, que es lo más probable que nos pueda ser requerido por el conductor político de la nación frente al inestable comportamiento del entorno externo.

En atención al permanente compromiso institucional con la política de Seguridad Nacional, específicamente adoptada por el Estado, y a la necesaria consideración del ya señalado desafío que plantea estratégicamente el mundo circundante, nos ha correspondido analizarlos conjuntamente y asumir como tarea la evaluación de los factores en juego y acercarnos, académicamente, a determinar qué podemos hacer al respecto como Poder Naval, con la Marina que tenemos.

En esta búsqueda de la mejor manera de contribuir al esfuerzo de todos para satisfacer el interés nacional, la Armada de Chile orienta su accionar en tres direcciones principales.

La primera, desarrollar como fuerza, una capacidad operativa, adecuada para lograr, con eficacia y eficiencia, su misión básica de control de los espacios marítimos vitales y proyección del poder nacional a través de los océanos. Con ello provee un fundamental aporte a la función Defensa, pero también uno, no menos importante, a las metas del Desarrollo.

La segunda dirección es el que hacer propiamente institucional, tendiente a man-

tener a la Armada de Chile en el alto nivel de calidad humana, cultural y moral que es parte intrínseca de su honrosa tradición, acentuando la inserción de sus miembros en el seno de la nación aportando, con ellos, a la sociedad civil en la que están naturalmente insertos, el amplio bagaje de sus valores, conocimientos y experiencias.

La tercera participación institucional incide en el cada vez más amplio y significativo entorno marítimo del país, atributo territorial inapreciable, a cuyo desarrollo y seguridad la Armada ha contribuido históricamente en forma decisiva y cuyo impacto en la realidad nacional, presente y futura, tiene ingentes dimensiones, cuya debida percepción por el pueblo chileno aún requiere del fortalecimiento de su incipiente conciencia marítima.

Sólo entendiendo esto el país podrá evaluar toda la trascendencia de nuestro mar, no sólo para su desarrollo económico, sino para su presencia y gravitación internacional en un siglo que será dominado por la globalización y el ambientalismo, lo que implica el uso intenso de las rutas marítimas, oceánicas y costeras, el desarrollo explosivo de los puertos y el máximo aprovechamiento de los recursos marinos, cada vez más necesarios para substituir a los de tierra, sea por su agotamiento o por los cuestionados efectos contaminantes de su extracción y manejo.

Para dinamizar este esfuerzo institucional, se utilizan en forma permanente métodos de análisis y planificación tendientes a diseñar el progresivo desarrollo de una fuerza naval equilibrada, suficiente para cumplir las misiones ya señaladas, compatibilizándola cíclicamente con los medios disponibles, de manera tal que, mediante interacciones mutuas, la fuerza provea el marco indispensable de seguridad que permita el desarrollo del país y, por ende, de los medios.

Este tipo de proceso continuo de realimentación, es el que puede permitir llegar más temprano que tarde a un buen nivel de "*desarrollo en seguridad*", soslayando lar-

gas etapas de consolidación, cuya lentitud pudiera llegar a convertirlas en retroceso relativo frente a actores con marcado sentido de futuro. Del mismo modo, puede evitar nefastos períodos de crudo deterioro por falta de medios de seguridad efectivos, que resguarden debidamente la soberanía y la dignidad nacionales, tanto como el patrimonio económico del país y el acervo social y cultural de su población.

Estos elementos que hemos analizado constituyen, en nuestro caso, parte importante en el quehacer académico de profesores y alumnos, imbuidos todos en el contenido singular de su estudio, pues con ello se contribuye a descubrir los recónditos factores que forman la abstrusa trama internacional, pudiendo descifrar las claves de su funcionamiento, así como identificar los factores de fuerza y debilidad insertos en nuestro aún frágil poder nacional.

En nuestra diaria labor, el activo clima de permanente ejercitación intelectual, da alas a las mentes imaginativas y el culto de las tradiciones impulsa a las voluntades audaces; por su parte, el rico bagaje de experiencia institucional alienta la toma de resguardos prudentiales, así como la fértil convivencia multidisciplinaria, alimenta logros equilibrados e integrales.

Estimados alumnos que hoy se gradúan, me enorgullezco de Ustedes y me hago un deber en congratular, ante tan altas autoridades y distinguido auditorio, a todos cuantos han participado en esta larga jornada de estudios. Los felicito porque han avanzado resueltamente y hoy culmina una etapa bianual que los debe llenar de satisfacción, porque han sabido superarse a sí mismos y se han enriquecido, individual y colectivamente, en el gratificante campo cultural y, aún más importante, han descollado, prestigiosamente, en el exigente ámbito profesional. Tengan confianza en las capacidades adquiridas y prepárense para los nuevos desafíos y oportunidades que la Marina les depara y que reserva para sus predilectos, los más capaces.

Ha terminado una nueva travesía, que hemos realizado acompañados con distinguidos oficiales de Marinas amigas que más que aprender de nosotros, nos han podido conocer y nos han brindado la oportunidad de gozar de su amistad y compartir los ideales comunes que caracterizan a los marinos del mundo desde los tiempos inmemoriales.

Queridos amigos, sólo les pedimos que lleven como mensaje lo que aquí han visto, que somos un pueblo altivo que ama la libertad, que desea vivir en paz y que desea ser respetado por su historia, sus valores, sus derechos y su realidad.

Queridas señoras, no puedo dejar de dirigirme a ustedes en este día, que estoy cierto les representa un profundo orgullo y un especial significado. Lo demandante que ha sido este período para vuestros esposos, exigió de ustedes, una vez más, entrega y comprensión, cooperación y tolerancia, más ternura y más amor en el sentido de la entrega sin esperar recompensa. Por ello les ofrezco mi admiración y reconocimiento más sinceros. Sepan que sin esas cualidades, que abundantemente entregaron durante la jornada académica de vuestros esposos,

la tarea les habría sido tan ardua que difícilmente la podrían haber cumplido.

Señor Comandante en Jefe de la Armada, al finalizar este período de dos años como director de la Academia de Guerra Naval deseo agradecer su confianza, su consejo y apoyo para realizar esta importante labor de mando. Deseo asimismo, Señor Almirante, expresarle el enorme privilegio que me ha otorgado al permitirme compartir esta labor académica y formativa con este grupo tan eximio de profesores militares y maestros que han dedicado todo su esfuerzo y saber para entregarle hoy una nueva generación de oficiales de Estado Mayor a quienes contemplamos con profundo orgullo.

Señor Presidente de la República, su presencia le otorga a esta ceremonia el marco de máxima solemnidad, que valoramos porque representa la importancia que vuestra excelencia le otorga a la labor formadora de los futuros mandos de nuestra institución, lo que nos compromete a continuar nuestra labor con el sentido de cumplimiento del deber que exigen los más altos intereses de la Patria.

* * *

